

AVISO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES

ESTADO DE TEXAS §
CONDADOS DE ERATH Y EASTLAND §

A LOS ELECTORES INSCRITOS DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HUCKABAY:

MEDIANTE ESTE DOCUMENTO SE COMUNICA QUE se celebrarán elecciones en el Distrito Escolar Independiente de Huckabay el martes, día 6 de noviembre de 2018, según está previsto en la Orden de convocatoria de elecciones para la emisión de bonos aprobada por el Consejo de Administración del Distrito Escolar Independiente de Canyon, cuya copia fiel se incluye a continuación.

**ORDEN DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA EMISIÓN DE BONOS
DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HUCKABAY
Y QUE ESTABLECE CÓMO PROCEDER EN LAS ELECCIONES
Y DEMÁS ASUNTOS PERTINENTES A LAS MISMAS**

ESTADO DE TEXAS §
CONDADOS DE ERATH Y EASTLAND §
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HUCKABAY §

CONSIDERANDO QUE, el Consejo de Administración del Distrito Escolar Independiente de Huckabay (el "Distrito") celebró una reunión regular el día 13 de agosto de 2018, estando dicha reunión abierta al público, y habiéndose dado aviso público de la hora, lugar y propósito de dicha reunión, según lo exige el Capítulo 551 del Código Gubernamental de Texas; y,

CONSIDERANDO QUE, el distrito considera aconsejable convocar las elecciones para la emisión de bonos (las "elecciones") que se ordenan en este documento; y

CONSIDERANDO QUE, en dicha reunión se declaró y determinó oficialmente que (1) redundaría en beneficio del interés público convocar y celebrar las elecciones conjuntamente con los condados de Erath y Eastland (de manera colectiva los "condados"); (2) la celebración de las elecciones que aquí se ordenan cumple los requisitos de elecciones conjuntas a tenor del capítulo 271 del Código Electoral de Texas; y (3) redundaría en beneficio del interés público que el distrito celebre las elecciones que aquí se ordenan el día 6 de noviembre de 2018, fecha para la celebración de elecciones uniformes establecida por la sección 41.001(a) del Código Electoral de Texas; y,

CONSIDERANDO QUE, el Distrito, simultáneamente con esta Orden, ha aprobado mediante Resolución de fecha 13 de agosto de 2018 acuerdos para proporcionar servicios electorales y para celebrar elecciones conjuntas con los condados de Erath y Eastland (el "Acuerdo de elecciones conjuntas").

AHORA, POR LO TANTO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO ORDENA:

1. Las declaraciones contenidas en el preámbulo de esta orden son ciertas y correctas y han sido adoptadas como decisiones de hecho y disposiciones operativas del presente documento. Se celebrarán las elecciones para el distrito entre las 7:00 de la mañana y las 7:00 de la tarde, el día 6 de noviembre de 2018. Dichas elecciones se llevarán a cabo conjuntamente con cada uno de los condados y se celebrarán en los centros electorales designados para el día de las elecciones, según se indica en el Anexo "A", que se adjunta y se incorpora a la presente. Por la presente se autoriza y ordena a la administradora de las elecciones a hacer aquellos cambios con respecto a las ubicaciones de los centros electorales que estime necesarios y apropiados para llevar a cabo las elecciones.

2. Las elecciones se celebrarán bajo la jurisdicción de la secretaria del condado y la coordinadora de elecciones del condado de Erath y la administradora de elecciones del condado de Eastland, de conformidad con los acuerdos electorales celebrados por los distritos y entre los mismos y otras entidades participantes, si las hubiera. Los jueces electorales, jueces suplentes y otros funcionarios electorales que cada condado nombró previamente, serán nombrados por el distrito, de conformidad con los acuerdos electorales y el Código Electoral de Texas, para llevar a cabo las elecciones que se ordenan por la presente. La secretaria del condado y la coordinadora de elecciones del condado de Erath y la administradora de elecciones del condado de Eastland, de conformidad con el contrato de elecciones y el Código Electoral de Texas, podrá contratar al personal necesario para administrar las elecciones de manera adecuada y según sea necesario para el buen proceder de las mismas.

3. La votación adelantada se llevará a cabo conforme a los Acuerdos de elecciones conjuntas. La votación adelantada para los electores de los respectivos condados se llevará a cabo en los centros electorales designados para la votación adelantada que se especifican en el Anexo "B" adjunto durante el periodo requerido o permitido por la ley, siendo dicho periodo desde el 22 de octubre hasta el 2 de noviembre de 2018. Las fechas y las horas designadas para la votación adelantada en persona serán las que se indican en el Anexo "B" y los centros electorales designados para tal efecto permanecerán abiertos durante las horas destinadas para la votación adelantada en persona.

4. Las elecciones serán administradas por la coordinadora de elecciones del condado de Erath y la administradora de elecciones del condado de Eastland en sus respectivos condados, de conformidad con los Acuerdos de elecciones conjuntas y conforme al Código Electoral de Texas, el Código de Educación de Texas, la Constitución de Texas y las leyes del estado de Texas y de los Estados Unidos de América.

5. De conformidad con los Acuerdos de elecciones conjuntas, **Gwinda Jones** será la secretaria para la votación adelantada conjunta en el condado de Erath, Texas, y **Summer Olvera** será la secretaria para la votación adelantada conjunta en el condado de Eastland, Texas.

6. Las solicitudes para la votación adelantada por correo para los electores domiciliados en el condado de Erath se enviarán a **Gwinda Jones**, Erath County Clerk, por correo a: 100 W. Washington, Stephenville, TX 76401, o por correo electrónico a: vote@co.erath.tx.us.

7. Las solicitudes para la votación adelantada por correo para los electores domiciliados en el condado de Eastland se enviarán a **Summer Olvera**, Eastland County Clerk, por correo a: 100 West Main, Suite 104, Eastland, TX 76448, o por correo electrónico a: elections1@eastlandcountytexas.com.

8. Las solicitudes para la votación adelantada por correo deberán recibirse antes del cierre del horario de oficinas del día 26 de octubre de 2018.

9. De conformidad con los acuerdos electorales, se creará un Consejo electoral para la votación adelantada que consistirá en un juez presidente y por lo menos otros dos miembros para procesar los resultados de la votación adelantada.

10. Todos los electores cualificados que residan en el distrito tendrán derecho a votar en las elecciones.

11. De conformidad con la ley, en las elecciones se presentará la siguiente PROPUESTA, que establece el propósito para el cual se autorizarán los bonos:

*ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DEL DISTRITO ESCOLAR
INDEPENDIENTE DE HUCKABAY
PROPUESTA "A" DEL DEI DE HUCKABAY*

¿Se autorizará al Consejo de Administración del Distrito Escolar Independiente de Huckabay a emitir bonos del distrito, en una o más series, por el importe total de capital de \$8,400,000 con el fin de pagar y financiar la construcción, adquisición, reformas y equipamiento de edificios escolares del distrito, y dichos bonos tendrán fecha de vencimiento en serie o de otro modo, en un plazo no superior a 40 años desde la fecha de emisión, y devengarán intereses, y serán emitidos y vendidos de acuerdo con la ley vigente en el momento de emisión; y se autorizará al Consejo de Administración a gravar y avalar, y hacer que se calculen y recauden impuestos anuales ad valorem sobre todas las propiedades sujetas a impuestos en el distrito, suficientes, sin límite en cuanto a la tasa o cantidad, para pagar el capital e intereses de los bonos y el costo de cualquier acuerdo crediticio ejecutado en relación con dichos bonos?

12. Las papeletas oficiales para las elecciones se prepararán de acuerdo con el Código Electoral de Texas, a fin de permitir a los electores votar "A FAVOR" o "EN CONTRA" de la PROPUESTA anterior y dichas papeletas incluirán las disposiciones, anotaciones y lenguaje que la ley exige, y cuya PROPOSICIÓN quedará expresada esencialmente de la manera siguiente:

*ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DEL DISTRITO ESCOLAR
INDEPENDIENTE DE HUCKABAY
PROPUESTA "A" DEL DEI DE HUCKABAY*

_____	A FAVOR) LA EMISIÓN DE BONOS POR EL DISTRITO ESCOLAR
) INDEPENDIENTE DE HUCKABAY POR UN VALOR DE
) \$8,400,000 PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN,
) REFORMAS Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS
_____	EN) ESCOLARES DEL DISTRITO, Y EL GRAVAMEN DE
	CONTRA) IMPUESTOS PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

13. El lenguaje de la proposición que aparecerá en la boleta está expresado en la sección 12 anterior. El propósito para el cual se autorizará la emisión de bonos está expresado en la sección

11 anterior. La cantidad de capital de las obligaciones de deuda a ser autorizada es de \$8,400,000. Si los electores aprueban la emisión de bonos, el Consejo de Administración estará autorizado a gravar anualmente impuestos ad valorem sobre todas las propiedades sujetas a impuestos en el Distrito, suficientes, sin límite en cuanto a la tasa o la cantidad, para pagar el capital e intereses de los bonos y el costo de cualquier acuerdo crediticio que se haya celebrado en relación con los mismos.

14. Basándose en las condiciones actuales del mercado en la fecha en que se adopta la presente Orden, la máxima tasa de interés de los bonos o cualquier serie de bonos, si se autoriza su emisión, es del 6.0%. Se indica dicha tasa máxima a título informativo, pero no constituye limitación alguna en la tasa de interés a la que los bonos, o cualquier serie de bonos, puedan venderse. Las condiciones del mercado podrían ser distintas en el momento en que se vendan los bonos y afectar la tasa de interés disponible.

15. Si se aprueba la emisión de bonos, se podrían emitir en una o más series, con un vencimiento a lo largo de un periodo específico de tiempo que no excederá los 40 años. La cantidad total del capital pendiente de las obligaciones de deuda del distrito al comienzo del año fiscal en que se ordenan las elecciones es de \$0.00. La cantidad total de intereses pendientes de las obligaciones de deuda del distrito al comienzo del año fiscal en que se ordenan las elecciones es de \$0.00. La tasa impositiva de la deuda ad valorem del distrito en el momento en que se ordenan las elecciones es de \$0.00 por cada \$100 de valor tasado y sujeto a impuestos.

16. El aviso de las elecciones, tanto en inglés como en español, incluirá una copia de la presente orden y contendrá toda la información que la ley exige, e incluirá los lugares y horarios de la votación por adelantado y para el día de las elecciones, así como el lenguaje de la propuesta que se presentará ante los electores (el "aviso"). El aviso se publicará en un periódico del distrito o, si no se publicara periódico alguno en el distrito, en un periódico de circulación general en el distrito, al menos una vez, en fecha no anterior a 30 días ni posterior a 10 días antes del día fijado para las elecciones. Además, en fecha no posterior a 21 días del día fijado para las elecciones, o no posterior al siguiente día hábil, si el día vigésimo primero es un sábado, domingo o día feriado establecido por el estado, se colocará el aviso en el tablero de anuncios utilizado para colocar anuncios de las reuniones del Consejo de Administración.

17. El aviso deberá también colocarse: (i) el día de las elecciones y durante la votación adelantada en persona en un lugar destacado en cada uno de los centros electorales; (ii) en fecha no posterior a 21 días del día fijado para las elecciones, en tres (3) lugares públicos dentro de los confines del distrito. Durante los 21 días previos al día fijado para las elecciones, el aviso se publicará también de manera destacada en el sitio web del distrito. Todos los demás avisos necesarios se publicarán y entregarán conforme pueda exigirlos la ley.

18. En todos los aspectos las elecciones se celebrarán de conformidad con el Código Electoral de Texas y cualquier otra ley estatal o federal aplicable, excepto cuando los mismos hayan sido modificados por el Código de Educación de Texas.

19. Las elecciones se llevarán a cabo como elecciones conjuntas con los condados de Erath y Eastland, y serán administradas por la coordinadora de las elecciones del condado de Erath y la administradora de elecciones del condado de Eastland. Por la presente se aprueban los Acuerdos para celebrar elecciones conjuntas en la forma y el fondo presentado en esta reunión, y

por la presente se autoriza y ordena al superintendente o presidente del Consejo de Administración a tomar las medidas necesarias a nombre del distrito en conexión con cada uno de dichos acuerdos.

20. En el grado permitido por la ley, el presidente del Consejo o el superintendente, en consulta con el asesor jurídico del distrito, queda autorizado por el presente para hacer cambios a los acuerdos de elecciones conjuntas, los centros electorales, los jueces y funcionarios electorales y los procedimientos electorales, en el caso de que se requieran dichos cambios debido a circunstancias que surjan después de la fecha de esta Orden, y se le ordena además tomar las medidas necesarias para cumplir con las leyes federales y estatales aplicables para celebrar y llevar a cabo las elecciones, tanto si dicha autorización aparece o no expresamente autorizada en este documento.

ANEXO A
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HUCKABAY
ELECCIONES PARA LA EMISIÓN DE BONOS DEL 6 DE
NOVIEMBRE DE 2018

CENTROS ELECTORALES PARA EL DÍA DE LAS ELECCIONES

La votación para las elecciones para la emisión de bonos del Distrito Escolar Independiente de Huckabay se llevará a cabo entre las 7:00 de la mañana y las 7:00 de la tarde el día 6 de noviembre de 2018, en los siguientes centros electorales y por los siguientes funcionarios electorales que han sido designados para llevar a cabo dichas elecciones:

En el condado de Erath, los electores del distrito podrán votar en cualquiera de los centros electorales de todo el condado que se indican a continuación:

<i>Lugar y dirección</i>
Juzgado del condado de Erath Calle Washington Oeste, núm. 100 Stephenville, TX 76401
Salón Newman Calle Washington Oeste, núm. 1444 Stephenville, TX 76401
Banco Texas Carretera Wolfe Nursery, núm. 988 Stephenville, TX 76401
Servicios Cooperativos United Autopista Glen Rose, núm. 1200 Stephenville, TX 76401
Anexo del condado de Dublin Calle Grafton Sur, núm. 219 Dublin, TX 76446
Edificio administrativo de Lingleville Carretera FM 219 Norte, núm. 21261 Lingleville, TX 76461
Centro Social Morgan Mill Carretera CR 156, núm. 406 Stephenville, TX 76401
Centro Social Selden Carretera FM 913, núm. 4142 Stephenville, TX 76401
Estación de bomberos de Bluff Dale Calle Holt, núm. 175 Bluff Dale, TX 76433
Edificio administrativo de Huckabay Carretera CR 421, núm. 200 Stephenville, TX 76401

En el condado de Eastland, los electores del distrito podrán votar en cualquiera de los centros electorales de todo el condado que se indican a continuación:

<i>Lugar y dirección</i>
Juzgado del condado de Eastland Calle Main Oeste, núm. 100 Eastland, TX 76448
Centro Social Olden Carretera CR 447, núm. 106 Olden, TX 76466
Centro Social Ranger Calle Pine, núm. 718 Ranger, TX 76470
Centro Social Desdemona Autopista 8, núm. 6035 Desdemona, TX 76445
Departamento de la Vivienda de Gorman Calle Fisher Sur, núm. 106 Gorman, TX 76454
Centro Social Carbon Calle Anthracite Oeste, núm. 201 Carbon, TX 76435
Estación de bomberos de Rising Star Calle Main Norte, núm. 127 Rising Star, TX 76471
Centro de vida familiar de la Primera Iglesia Bautista Avenida E, núm 800 Cisco, TX 76437
Iglesia Bautista Lake Leon FM 2214 Gorman, TX 76454

Anexo B

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HUCKABAY
ELECCIONES PARA LA EMISIÓN DE BONOS DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2018

FECHAS, HORAS Y LUGARES PARA LA VOTACIÓN ADELANTADA

Los electores del distrito deberán votar en el condado en el que residen

<i>Condado</i>	<i>Votación adelantada Centro electoral</i>	<i>Fechas para la votación adelantada</i>	<i>Horario para la votación adelantada</i>
Erath - Principal	Juzgado del condado de Erath c/Washington Oeste, n.º 100 Stephenville, TX 76401	Del 22 al 26 de octubre de 2018 (de lunes a viernes) 28 de octubre 2018 (domingo) 29 y 30 de octubre de 2018 (lunes y martes) Del 31 de octubre al 2 de noviembre 2018 (de miércoles a viernes)	8:00 am a 5:00 pm 12:00 a 4:00 pm 7:00 am a 7:00 pm 8:00 am a 5:00 pm
Erath - Sucursal	Condado de Erath: Edificio anexo de Dublin Calle Grafton Sur, núm. 219 Dublin, TX 76446	29 y 30 de octubre de 2018 (lunes y martes) Del 31 de octubre al 2 de noviembre 2018 (de miércoles a viernes)	7:00 am a 7:00 pm 8:00 am a 5:00 pm
Eastland - Principal	Juzgado Condado de Eastland Calle Main Oeste, núm. 100 Eastland, TX 76448	Del 22 al 26 de octubre de 2018 (de lunes a viernes) Del 29 de octubre al 2 de noviembre 2018 (de lunes a viernes)	8:00 am. a 5:00 pm 8:00 am a 5:00 pm